



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 4995.7

MAT: ESTABLECE COMISIÓN DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO "INSTALACIÓN DE 3 PARADEROS URBANOS Y REUBICACIÓN DE OTROS".

Laja, 27 de Julio de 2015.-

VISTOS:

- 1) Carta de la empresa Vial Empresas Ltda., RUT N°76.108.245-0, ingresada con fecha 23.07.2015.
- 2) Reglamento de la Ley 19.886, de las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3) Y las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **ESTABLÉZCASE** la Comisión de Recepción Definitiva del Proyecto "Instalación de 3 Paraderos Urbanos y Reubicación de Otros", ID 3735-43-LE14, que estará formada por:

Sr. René Vidal Llanos : Director de Obras Municipales  
Sr. Patricio Aranguiz Arros : Profesional del Depto. de Obras Municipales.

La constitución de la comisión no debe ser superior a 15 días corridos, contados, desde la fecha del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (2)



*Jose Pinto Albornoz*  
ALCALDE  
ALCALDE